

# Resumen Esquemático

## Fui Forastero y Ustedes Me Recibieron ...

### *Una Carta Pastoral sobre los Derechos Humanos de los Inmigrantes*

#### **Principios básicos**

1. La Iglesia tiene la obligación de proclamar la verdad completa del Evangelio en áreas de fe y moralidad cuando hay confusión entre los fieles.
  - a. Los derechos humanos de los inmigrantes sin documentos es un asunto moral de la justicia social.
  - b. Todos los seres humanos hemos sido dotados por nuestro creador con algunos derechos inalienables, y entre ellos son el de la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. (Declaración de Independencia de los Estados Unidos).
    - i. Ningún gobierno tiene la autoridad de negarnos los derechos que Dios nos da. ¡Den al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios! (Mt 22,21)
    - ii. Aunque inalienables, estos derechos están limitados por el bien común.
    - iii. Uno de estos derechos es el de inmigrar cuando así requieren las circunstancias.
2. El *derecho a la vida* incluye el derecho de acceso a las necesidades básicas de la vida.
  - a. Las necesidades incluyen comida, ropa, abrigo, cuidado médico básico, acceso a empleo decente.
  - b. Los padres tienen la obligación de proteger y proveer para sus hijos.
  - c. Si no pueden hacerlo en su país de origen, llega un punto cuando se encuentran obligados moralmente a buscar otras opciones, incluyendo inmigración.
3. El *derecho a la libertad y a la búsqueda de la felicidad* incluye el derecho de participar en la vida de la comunidad.
  - a. No deben existir residentes de segunda categoría.
  - b. Todos deben tener igual acceso al ejercicio del poder y a la distribución equitativa de los bienes y servicios de la comunidad.

#### **La realidad de inmigración sin documentos**

1. Existen 12 millones de inmigrantes sin documentos en los Estados Unidos.
  - a. Las personas que quieren entrar a los Estados Unidos legalmente encuentran obstáculos insuperables.
  - b. Las fronteras nacionales nunca han impedido la inmigración cuando había fuertes motivos económicos por tal migración.
  - c. La deportación de 12 millones de personas no es una opción realista históricamente, socialmente ni económicamente.
  - d. La única verdadera opción: facilitar el proceso para el bien común o crear la más posible miseria — y cosechar las consecuencias indeseables.

## *Resumen Esquemático, continúa*

2. El principio económico de oferta y demanda.
  - a. No hay suficientes avenidas legales para la entrada de inmigrantes a los Estados Unidos en comparación con el número de empresas que necesitan obreros.
  - b. No existen suficientes oportunidades de empleo en el país de origen de los inmigrantes.

### **El “bien común”**

1. El bien común es el bien compartido de todos los residentes de la comunidad o de la nación, y también por extensión toda la familia humana.
  - a. El bien común se contrasta con los intereses percibidos de naciones particulares o grupos particulares de la sociedad.
  - b. Hay circunstancias donde el bien común pueda impedir la inmigración.
2. Las fronteras nacionales están al servicio del bien común, por ejemplo:
  - a. Son necesarias para crear orden dentro y seguridad entre naciones.
  - b. Son necesarias para proteger la legítima soberanía e identidad del estado.
  - c. Permitan al estado salvaguardar los derechos de sus miembros.
3. Las leyes están al servicio del bien común.
  - a. La ley no es sagrada en sí misma. El sábado fue creado para el hombre, no el hombre para el sábado. (Mc 2,27)
    - i. La ley es sagrada sólo en la medida que está arraigada en la verdad y la justicia, y sólo en la medida que sirva el bien común.
    - ii. Las leyes injustas crean falta de respeto de las leyes, cuando las personas se encuentran obligadas a esquivar la ley para ejercer sus derechos humanos básicos.
  - b. Cualquier gobierno que no reconoce los derechos humanos o actúa de modo que los viola, no sólo falta en hacer su deber; sus decretos carecerían fuerza-totalmente. (Papa Juan Pablo II, “Evangelium Vitae”, par. 71)

### **La Iglesia no promueve inmigración ilegal**

1. La Iglesia sí apoya a los que no tienen otra alternativa en el ejercicio de su derecho humano básico de inmigrar cuando así requieren las circunstancias.
2. La Iglesia trabaja para eliminar las causas de inmigración ilegal.
  - a. La Iglesia promueve políticas migratorias que reflejen las realidades económicas que causan mucha migración y permiten el movimiento libre de personas honestas.
  - b. La Iglesia trabaja para remediar las disparidades internacionales de riqueza y para fomentar el desarrollo económico en los países de origen de los inmigrantes.
  - c. La Iglesia trabaja para crear un sistema que acoge a inmigrantes, facilita su adaptación a la vida en los Estados Unidos y les provee un camino oportuno y justo a la ciudadanía.

— *Obispo Anthony B. Taylor*